

---

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS LA COMPAÑÍA GRUPO RADIAL DELGADO S.A. EN LIQUIDACIÓN**

---

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, siendo las 10H30, del día 30 de Marzo del 2016, constituidos en la sala de sesiones del segundo piso del edificio Sotomayor ubicado en la Avenida 9 de Octubre Número 415, intersección con la calle Chile, se procede a celebrar la presente Junta General ordinaria y universal de accionistas de la Compañía **GRUPO RADIAL DELGADO S.A. EN LIQUIDACIÓN**

### **CONCURRENTES Y QUÓRUM DE INSTALACION:**

Por acuerdo de los asistentes, Preside esta sesión el señor **Ab. Fabian Zamora Loord, en calidad de Presidente Ad-hoc** y actúa como secretario de Liquidador señor **Alfonso Eduardo Carrera Marcillo.-**

En este estado, por Secretaría se procede a elaborar la lista de los accionistas asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. El Secretario procede a constatar que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado por un valor de **USD\$800.00 (Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)**, representado por los accionistas presentes en esta Junta, el señor **Pedro Nicanor Mena Murillo**, quien comparece por representación mediante carta poder conferida a favor de la **Ingeniera Aixa Vanesa Briones Burgos**, con **19.990 acciones de USD 0.04 de los Estados Unidos de América cada una**, y el señor **Alfonso Eduardo Carrera Marcillo**, con **10 acciones de US\$ 0.04 de los Estados Unidos de América cada una**.

A continuación el señor Presidente de la sesión, una vez constatado que existe el correspondiente quórum de instalación, pide que por Secretaría se ponga en conocimiento los temas a tratar en el siguiente orden del día:

- |  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.</b></li><li>- <b>Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2015.</b></li><li>- <b>Conocer y resolver sobre el informe del Liquidador Principal en el ejercicio económico 2015.</b></li><li>- <b>Conocer y Resolver sobre las cuentas por cobrar a la compañía <i>Círculo Radial Andino Cirandino Cía. Ltda, En Liquidación</i></b></li></ul> |
|--|

Una vez que se ha sido conocido el orden del día a tratarse, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse en forma universal prescindiendo de la respectiva convocatoria al amparo de lo que faculta el artículo 238 de la Ley de

Compañías vigente, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

#### **CONOCIMIENTO DEL ORDEN DEL DIA Y DELIBERACIONES:**

Hace uso de la palabra el señor Alfonso Eduardo Carrera Marcillo, Liquidador de la compañía, quien manifiesta que los accionistas de esta compañía, con la debida anticipación han recibido los Estados Financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2015, por lo que tienen conocimiento claro y preciso de los mismos. A continuación por Secretaría se da lectura al balance, por lo que mociona su aprobación en esta junta.

El informe del comisario, manifiesta que los estados financieros presentan la situación por la cual esta en proceso de liquidación la compañía, al 31 de Diciembre del 2015, de acuerdo con las normas contables vigentes.

El informe del Liquidador refleja que en el presente ejercicio la compañía tiene como resultado una perdida por el valor de USD\$6.573,19 y una perdida acumulada de USD\$ 982.440,40, sin embargo en su calidad de accionista mayoritaria mantiene una cuenta por cobrar a la compañía Círculo Radial Andino Cirandino Cía. Ltda, En Liquidación, por la suma de USD\$193.097,42.

Finalmente, el señor Alfonso Eduardo Carrera Marcillo, Liquidador de la compañía, se refiere a que su representada Grupo Radial Delgado S.A. En Liquidación, es socia mayoritaria de la compañía Círculo Radial Andino Cirandino Cía. Ltda, En Liquidación y que con el fin de agilizar el proceso de liquidación de dicha empresa propone a esta Junta de Accionistas, que en dicha calidad de socia mayoritaria se proceda a condonar la cuenta por cobrar a la compañía Círculo Radial Andino Cirandino Cía. Ltda, En Liquidación, cuyo valor asciende a la suma de USD\$193.097,42 a fin de que esta empresa encere su balance y culmine su proceso de liquidación con la respectiva cancelación.

Luego de lo cual esta Junta General procede a efectuar las deliberaciones del caso.

#### **QUÓRUM DECISORIO Y RESOLUCIONES:**

Una vez concluidas las deliberaciones de los temas que han sido analizados en la presente sesión, esta Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía GRUPO RADIAL DELGADO S.A. EN LIQUIDACIÓN; adopta las siguientes resoluciones:

-Aprobar por unanimidad el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.

-Aprobar por unanimidad el informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2015.

-Aprobar por unanimidad el informe de Liquidador Principal por el ejercicio económico del año 2015.

-Resolver en forma unánime que se acepta la moción de que se le condone la cuenta por cobrar a la compañía Círculo Radial Andino Cirandino Cía. Ltda, En Liquidación, cuyo valor asciende a la suma de USD\$193.097,42 con el fin de que esta empresa encere su balance y culmine su proceso de liquidación con la respectiva cancelación.

Evacuado que ha sido el orden del día asignado para esta Junta, el Presidente de la sesión concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por Secretaría se da lectura al acta elaborada, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro aspecto que tratar, se declara concluida la presente sesión, firmando para constancia los allí presentes.-



**Ab Fabian Zamora Loor**  
**Preside Ad-hoc de la Junta**



**f) p. Pedro Nicanor Mena Murillo**

**Accionista representado por la Ingeniera Aixa Vanesa Briones Burgos**



**f) Sr. Alfonso Eduardo Carrera Marcillo**  
**Accionista**



**f) Sr. Alfonso Eduardo Carrera Marcillo**  
**Liquidador de la compañía**  
**p. GRUPO RADIAL DELGADO S.A. EN LIQUIDACIÓN**  
**Secretario de la Junta**